

DIAGNÓSTICO DE
BRECHAS DE GÉNERO
EN LA CADENA DE
VALOR DE FRUTAS EN
LA REGIÓN GOLFO DE
FONSECA

Choluteca, Honduras
Octubre de 2020

Citación correcta

Muriel, Juliana; Moreno, Manuel F.; Chavarro, Mónica J.; Twyman, Jennifer; Wiegel, Jenny; Castro, Judith M. (2020). Diagnóstico de Brechas de Género en la Cadena de Valor de Frutas en la Región Golfo de Fonseca, Honduras. Alianza de Bioersivity, el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y Swisscontact. Cali, Colombia.

Autores:

- Juliana Muriel, Investigadora Asociada, Alianza de Bioersivity y CIAT, j.muriel@cgjar.org.
- Manuel Francisco Moreno, estudiante en práctica, Alianza de Bioersivity y CIAT, Manuel.moreno@cgjar.org.
- Mónica Juliana Chavarro, Investigadora Visitante, Alianza de Bioersivity y CIAT, mjchavarror@gmail.com.
- Jennifer Twyman, Investigadora Visitante, Alianza de Bioersivity y CIAT, jentwytman@gmail.com.
- Jenny Wiegel, Gerente de Oficinas en Nicaragua y Honduras, Alianza de Bioersivity y CIAT, J.Wiegel@cgjar.org.
- Judith María Castro, Asesora en Género del Proyecto Oportunidades Rurales, Swisscontact, judith.castro@swisscontact.org.

Fotografía: Marco Vásquez.



Este documento se publica bajo la licencia Creative Atribución 4.0 Licencia Internacional.

Agradecimientos

Este trabajo fue realizado como parte del Proyecto Oportunidades Rurales, implementado por [Swisscontact](#) y auspiciado por Global Affairs Canada (GAC), más el apoyo del Programa de Investigación sobre Ganadería del [CGIAR](#), el cual cuenta con el financiamiento de los contribuyentes al [Trust Fund del CGIAR](#). Agradecemos a los participantes de los espacios de trabajo, entrevistas semiestructuradas y encuestas, quienes hicieron posible este estudio.



Canada

swisscontact

Descargo de responsabilidad

Los reportes de la Alianza de Bioersivity y CIAT no son necesariamente revisados por pares. Las opiniones expresadas aquí pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan las de la Alianza, el CGIAR, [Swisscontact](#) o donantes.

Contenido

1. Introducción	4
2. Contexto de la cadena de valor de frutas	6
3. Aspectos metodológicos	10
3.1 Marco conceptual	10
3.2 Recolección y análisis de información	12
4. Brechas de género en la cadena de valor de frutas	15
4.1 Brechas de género en el eslabón de producción	18
4.2 Brechas de género en el eslabón de procesamiento	27
5. Conclusiones y recomendaciones	32
Referencias bibliográficas	33
Anexos	35
1. Conceptos claves	35
2. El Índice Abreviado de Empoderamiento de las Mujeres en Agricultura (A-WEAI)	36



1. Introducción

El interés por implementar proyectos de desarrollo que apunten a reducir las desigualdades de género en el sector agrícola, ha despertado la necesidad de desarrollar investigaciones que lleven a tomar decisiones y ejecutar acciones que aseguren que los roles, las oportunidades, las necesidades y los obstáculos que tanto hombres como mujeres enfrentan para tener una mayor inclusión en determinada cadena de valor, progresar y mejorar sus condiciones de vida, sean tenidos en cuenta.

Es así como este diagnóstico de brechas de género en la cadena de valor de frutas, se concibe como el marco orientador para el diseño de una estrategia de integración de la perspectiva de género e inclusión social en las acciones llevadas a cabo con mujeres y hombres productores y procesadores de frutas en la región Golfo de Fonseca.

El desarrollo de este diagnóstico, y el de otras cadenas¹, está enmarcado en el proyecto “Oportunidades de Mercados Rurales en la región Golfo de Fonseca” -el cual tiene como objetivo contribuir a mejorar el bienestar económico de los pequeños empresarios y productores, especialmente las mujeres, los jóvenes y las personas marginadas que viven en la pobreza- y la Política de Asistencia Internacional Feminista de Canadá, la cual prioriza como objetivo de sus inversiones el empoderamiento de mujeres (GAC, 2017).

¹ Diagnósticos de brechas de género para la Cadena de Valor de Marañón y para la Cadena de Valor de Lácteos en la región Golfo de Fonseca también fueron desarrolladas dentro del proyecto, usando la misma metodología.

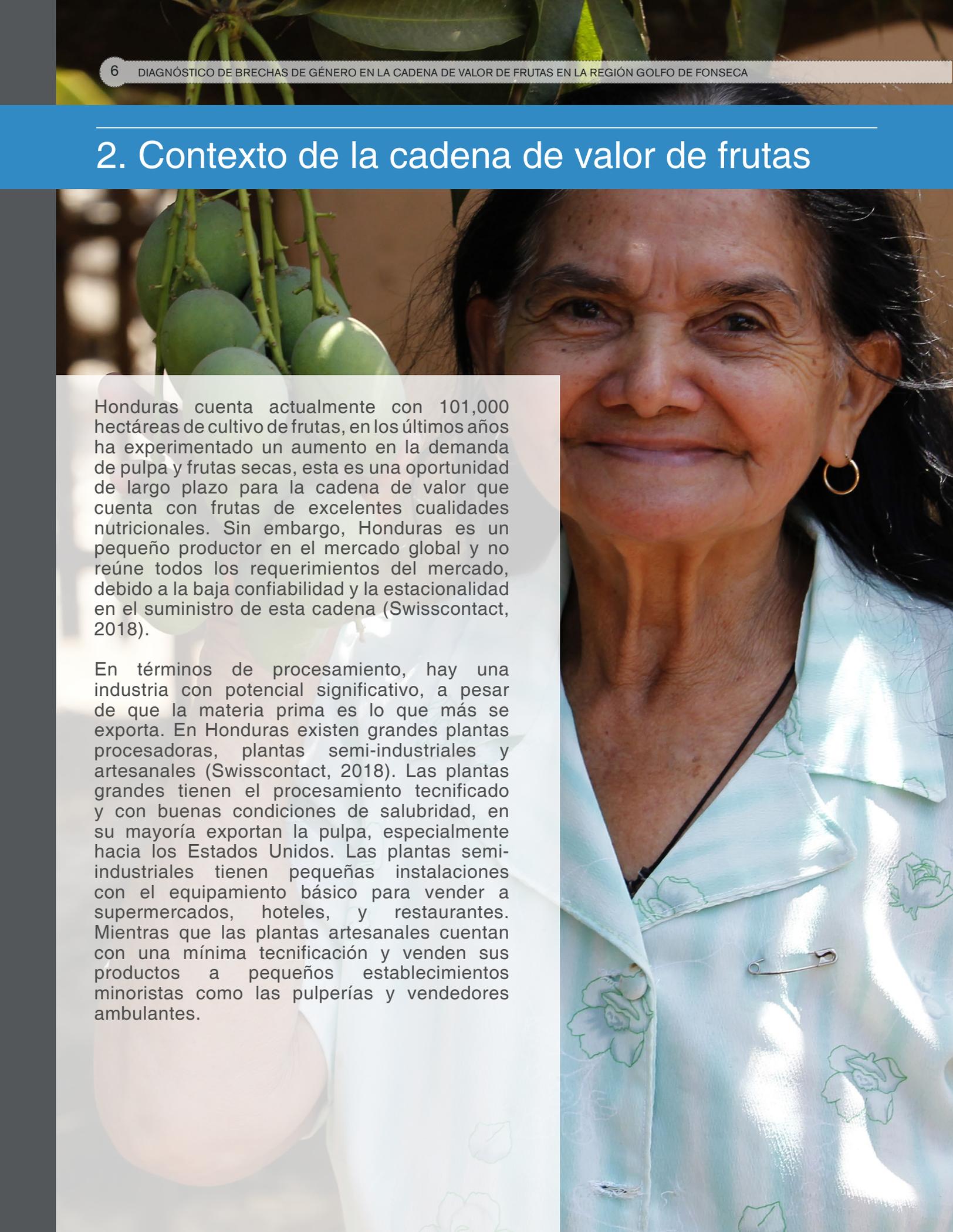
Teniendo en cuenta que definir y medir el empoderamiento de las mujeres es un reto en proyectos de desarrollo, en este análisis se usan los seis indicadores de empoderamiento identificados como prioritarios en la construcción del Índice de Empoderamiento de las Mujeres en Agricultura (WEAI), desarrollado en el año 2012 por el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford (OPHI) y el Programa “Feed the Future” de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para medir el rol y grado de participación de las mujeres y hombres en el sector agrícola. Los seis indicadores son: 1) participación en decisiones sobre producción, 2) propiedad de activos, 3) acceso y decisiones sobre crédito, 4) control sobre el uso del ingreso, 5) pertenencia a grupos y 6) carga de trabajo (Alkire, et al., 2012).

Desde el año 2017, IFPRI ha estado trabajando en la adaptación de WEAI para medir el empoderamiento en cadenas de valor (WEAI4VC) basado en dos estudios pilotos llevados a cabo en Bangladesh y Filipinas ([IFPRI sitio web](#), 2018). Este estudio toma como base esas experiencias para implementar el ejercicio en el sur de Honduras e identificar las brechas de género en la cadena de valor de frutas.

Este documento está organizado de la siguiente manera: la primera sección ofrece el contexto de la cadena de valor de frutas, después se presentan los aspectos metodológicos para recolectar la información y el marco conceptual en el que se enmarca el análisis de datos; en la cuarta sección se presentan los resultados del diagnóstico; y, finalmente, se plantean conclusiones y recomendaciones.



2. Contexto de la cadena de valor de frutas



Honduras cuenta actualmente con 101,000 hectáreas de cultivo de frutas, en los últimos años ha experimentado un aumento en la demanda de pulpa y frutas secas, esta es una oportunidad de largo plazo para la cadena de valor que cuenta con frutas de excelentes cualidades nutricionales. Sin embargo, Honduras es un pequeño productor en el mercado global y no reúne todos los requerimientos del mercado, debido a la baja confiabilidad y la estacionalidad en el suministro de esta cadena (Swisscontact, 2018).

En términos de procesamiento, hay una industria con potencial significativo, a pesar de que la materia prima es lo que más se exporta. En Honduras existen grandes plantas procesadoras, plantas semi-industriales y artesanales (Swisscontact, 2018). Las plantas grandes tienen el procesamiento tecnificado y con buenas condiciones de salubridad, en su mayoría exportan la pulpa, especialmente hacia los Estados Unidos. Las plantas semi-industriales tienen pequeñas instalaciones con el equipamiento básico para vender a supermercados, hoteles, y restaurantes. Mientras que las plantas artesanales cuentan con una mínima tecnificación y venden sus productos a pequeños establecimientos minoristas como las pulperías y vendedores ambulantes.



El impulso de la cadena de valor de frutas en la región Golfo de Fonseca, se ha visto favorecido por el aumento de la demanda nacional en la zona. La siembra de frutales también es concebida como una oportunidad para la reforestación; especialmente, mediante el cultivo de tamarindo, marañón, guanábana, mango y jocote, que son frutas resistentes a sequías. Las productoras y productores de frutas han aprovechado esta ventaja para especializarse en la producción de frutas frescas (Swisscontact, 2018). Por ejemplo, mediante la creación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Pespire (APRAL), mujeres y hombres productores de frutas han podido organizarse y encontrar espacios para vender los excedentes de su producción a precios justos y accesibles para quienes consumen o procesan frutas.

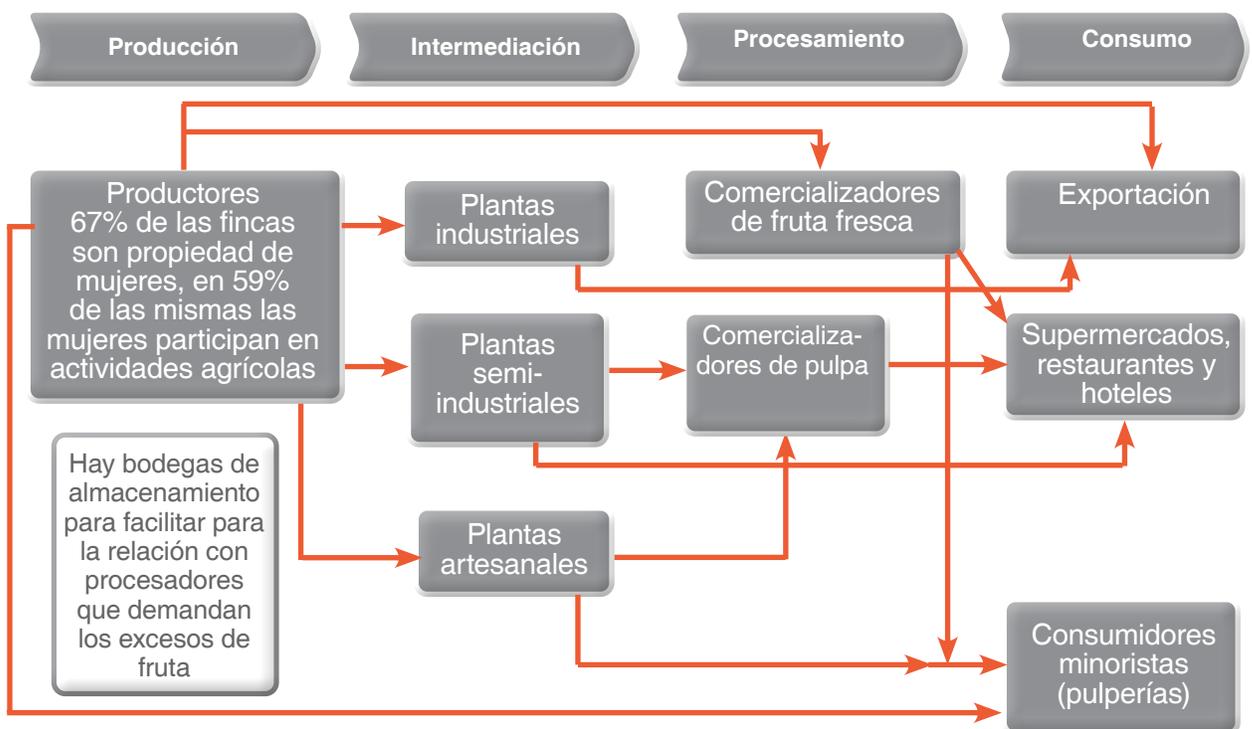
Otra de las ventajas que han tenido las personas dedicadas a la producción y al procesamiento de frutas, es la creación de bodegas de almacenamiento. En estas bodegas, los productores, incluyendo algunos grupos de mujeres, comercializan de forma exclusiva con las plantas procesadoras los excedentes de frutas que no cumplen con la totalidad de los requisitos para ser vendidas como fruta fresca (Swisscontact, 2018). Así, no solo se logra una fuerte vinculación entre quienes participan en ambos eslabones de la cadena sino también una relación ganar – ganar entre estos.

En el eslabón de producción, anualmente cada finca recibe un ingreso promedio de USD 417 que en su mayoría es utilizado para alimentación y salud. Las fincas contratan entre 2 y 3 trabajadores, del total de personas contratadas, el 46% son jóvenes menores de 30 años y el 11% son mujeres quienes participan mayormente en las actividades de cosecha, riego y fertilización. (Swisscontact, 2018).

Por otra parte, los comercializadores en la cadena de frutas en la región Golfo de Fonseca, se encargan tanto de la fruta fresca recolectada en el eslabón primario como de la pulpa obtenida en el eslabón de procesamiento. Los comercializadores tratan de suplir la demanda de las plantas procesadoras de frutas y vincularlas con hoteles y restaurantes, sin embargo, tienen cierto rechazo a vender a los supermercados por las condiciones de pago que demoran entre 60 y 90 días y las muchas restricciones por las limitadas instalaciones de la cadena de frío (Swisscontact, 2018).

La cadena de valor de frutas en la región se enfrenta principalmente a problemas relacionados con el mal manejo de los cultivos, especialmente por la falta de planificación. Ante la elevada demanda y el aumento de los precios de las frutas, se disminuye la competitividad de las plantas procesadoras por los elevados costos. Otro de los problemas de esta cadena reside en las pérdidas postcosecha debido a las dificultades de desplazamiento, las condiciones de las carreteras y las grandes distancias que deben recorrer especialmente los productores y productoras para acceder a los mercados. Por último, hay una gran deficiencia en las tecnologías y las prácticas que tienen las plantas procesadoras en su proceso productivo (Swisscontact, 2018).

El siguiente diagrama presenta un resumen del contexto de la cadena de valor de frutas, en la región Golfo de Fonseca.



Fuente: autores, basado en CDPC (2013), Swisscontact (2018a) y Swisscontact (2018b).



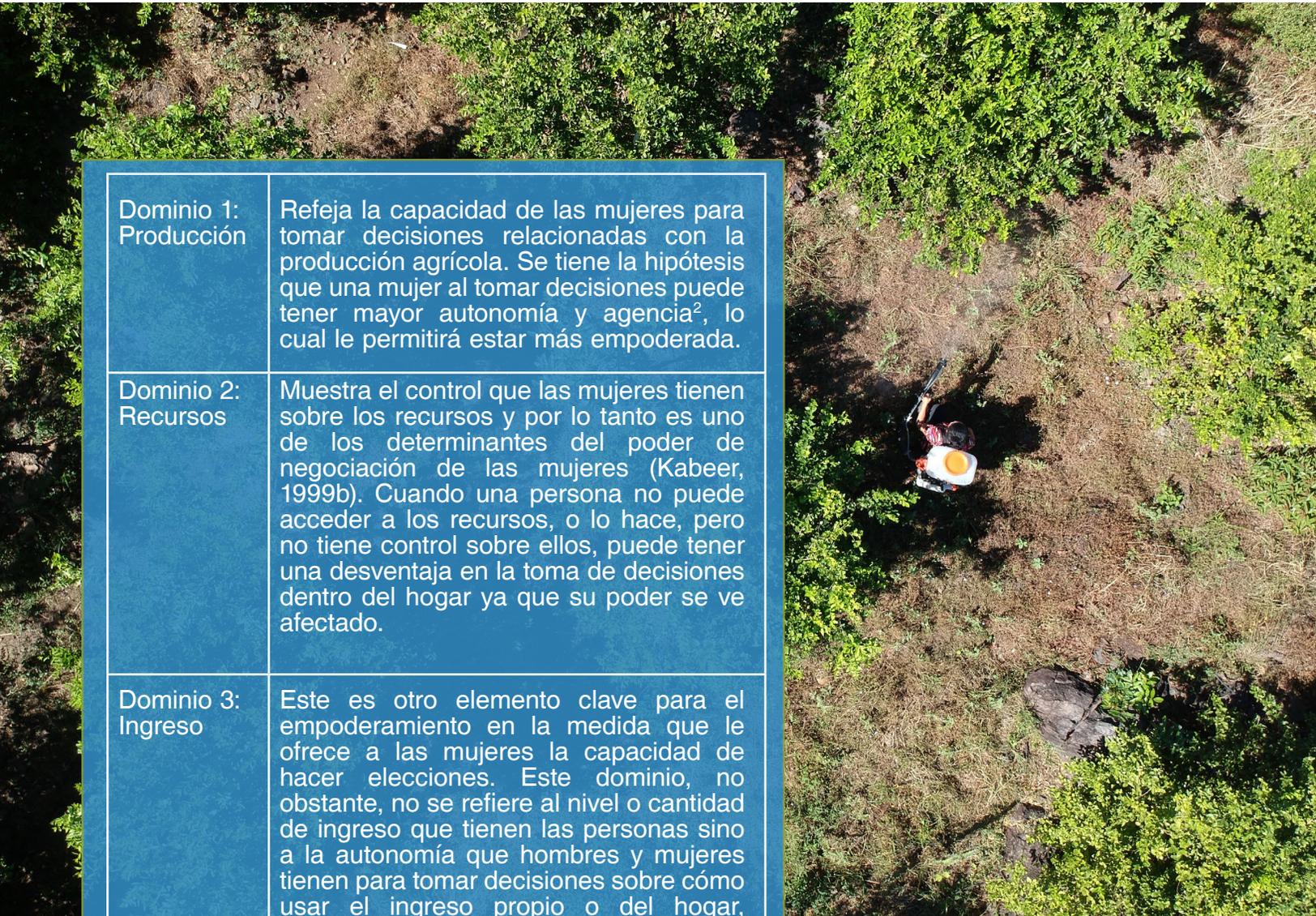
3. Aspectos metodológicos

3.1 Marco conceptual

El empoderamiento de las mujeres y niñas y la promoción de la igualdad entre los géneros, figuran en la Agenda para el Desarrollo Sostenible. La IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres realizada en Beijing, China representó un momento muy importante en la agenda mundial para la igualdad de género. La Plataforma de Acción de Beijing es uno de los programas más visionarios en cuanto a empoderamiento de la mujer refiere y reivindica la participación plena y activa de las mujeres en la toma de decisiones en diferentes escenarios. A nivel teórico, algunos autores han entendido el empoderamiento como el proceso por medio del cual se pueden hacer elecciones o escogencias (Batliwala, 1994; Kabeer, 1999a; Kabeer, 1999b; Lee-Rife, 2010), o el “proceso que permite a quienes se les haya negado la posibilidad de tomar decisiones estratégicas en la vida adquirir tal capacidad” (Kabeer, 1999a; Kabeer, 1999b; Kabeer, 2001; Kabeer, 2005).

El interés de definir y medir el concepto de empoderamiento de las mujeres en el marco del desarrollo agropecuario, recae en que este contribuye a entender las desigualdades entre hombres y mujeres; por ende, en diseñar acciones acertadas dirigidas a lograr una equidad de género. En este sentido, diferentes instituciones y expertos en estudios de género han diseñado metodologías para medir el empoderamiento (Bishop y Bowman, 2014) por lo menos desde la década de los noventa. Una de estas metodologías es el Índice de Empoderamiento de las Mujeres en Agricultura (WEAI), que fue desarrollado por Alkire et al. en el año 2012 para el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFRPI, por sus siglas en inglés). El WEAI tiene su fundamento teórico en la concepción de empoderamiento de Kabeer presentada previamente y además sugiere que su medición debe hacerse en cinco dominios principales:





<p>Dominio 1: Producción</p>	<p>Refeja la capacidad de las mujeres para tomar decisiones relacionadas con la producción agrícola. Se tiene la hipótesis que una mujer al tomar decisiones puede tener mayor autonomía y agencia², lo cual le permitirá estar más empoderada.</p>
<p>Dominio 2: Recursos</p>	<p>Muestra el control que las mujeres tienen sobre los recursos y por lo tanto es uno de los determinantes del poder de negociación de las mujeres (Kabeer, 1999b). Cuando una persona no puede acceder a los recursos, o lo hace, pero no tiene control sobre ellos, puede tener una desventaja en la toma de decisiones dentro del hogar ya que su poder se ve afectado.</p>
<p>Dominio 3: Ingreso</p>	<p>Este es otro elemento clave para el empoderamiento en la medida que le ofrece a las mujeres la capacidad de hacer elecciones. Este dominio, no obstante, no se refiere al nivel o cantidad de ingreso que tienen las personas sino a la autonomía que hombres y mujeres tienen para tomar decisiones sobre cómo usar el ingreso propio o del hogar, independientemente de si dicho ingreso es bajo o alto.</p>
<p>Dominio 4: Liderazgo</p>	<p>Evalúa aspectos de inclusión y participación de las mujeres en diferentes espacios.</p>
<p>Dominio 5: Tiempo</p>	<p>Captura la carga de trabajo que tienen las mujeres, la cual es un elemento clave de empoderamiento pues de acuerdo a cómo las mujeres distribuyan su tiempo, ellas podrán verse más beneficiadas de la agricultura.</p>

² La agencia se refiere a la “habilidad de definir metas y actuar hacia estas” (Kabeer, 1999a). El anexo 1 presenta otros conceptos claves y las definiciones usadas para la construcción de este documento.

3.2 Recolección y análisis de información

Para hacer el diagnóstico de barreras y/o desigualdades de género existentes, se implementaron metodologías tanto cuantitativas como cualitativas. La recolección de información cuantitativa se realizó a través de la implementación de una encuesta intra-hogar con la pareja principal del hogar, es decir, el hombre y la mujer³ encargados de tomar las decisiones sociales, económicas y agrícolas dentro de la familia. Se encuestaron 146 hogares involucrados en la producción de frutas. Estos hogares son una muestra representativa de los 381 hogares beneficiarios del proyecto Oportunidades Rurales en la región Golfo de Fonseca. Con la información obtenida se estimó el Índice Abreviado de Empoderamiento de las Mujeres en Agricultura (A-WEAI en inglés)⁴ desarrollado por IFPRI en 2015 como una versión abreviada del WEAI lanzado en 2012. Tanto el WEAI como el A-WEAI han sido implementados en varios países entre los cuales están Guatemala, Bangladesh y Uganda. El uso del índice en este estudio permitió identificar las brechas de género en el eslabón de producción de frutas en seis indicadores. La Tabla 1 presenta los dominios asociados con cada uno de estos indicadores y los pesos que ellos tienen en la medición del empoderamiento.

Tabla 1. Dominios de A-WEAI con sus respectivos indicadores y pesos.

Dominio	Indicador	Peso
Producción	Participación en decisiones sobre producción	1/5
Recursos	Propiedad de activos	2/15
	Acceso y decisiones sobre crédito	1/15
Ingreso	Control sobre el uso del ingreso	1/5
Liderazgo	Pertenencia a grupos	1/5
Tiempo	Carga de trabajo	1/5

³ Todas las mujeres que respondieron las encuestas son consideradas productoras o procesadoras, según sea el caso.

⁴ El cuestionario implementado para recolectar la información corresponde a una adaptación de los instrumentos pilotos diseñados por IFPRI para medir el Empoderamiento de las Mujeres en Agricultura para Cadenas de Valor (WEAI4VC). Si bien un indicador de WEAI4VC no ha sido completamente desarrollado ni evaluado en América Latina, con la implementación del cuestionario fue posible estimar el A-WEAI y algunos indicadores del Pro-WEAI. Para mayor información sobre estos indicadores consultar: <https://weai.ifpri.info/versions/>.



Adicionalmente, se implementaron metodologías cualitativas⁵ con mujeres y hombres productores y procesadores de frutas para complementar la información cuantitativa y entender mejor las barreras que hombres y mujeres enfrentan en esta cadena. Cabe resaltar que para el eslabón primario se obtuvo información cuantitativa y cualitativa, mientras que, para el eslabón de procesamiento únicamente se cuenta con información cualitativa. Esto implica que el A-WEAI solo se construyó para las productoras y productores de frutas y que, para procesadoras y procesadores las brechas de género fueron identificadas a través de un taller participativo y las entrevistas semiestructuradas realizadas.

Finalmente, se procedió con el análisis de datos y diagnóstico de brechas de género en la cadena de valor de frutas. Cabe resaltar que, el análisis se hace sobre el desempoderamiento en vez de el empoderamiento, pues el interés es identificar las barreras, los obstáculos y las desigualdades que contribuyen a que las mujeres no estén empoderadas.

⁵ La guía metodológica implementada puede ser consultada: <https://cgspace.cgiar.org/handle/10568/105744>.



4. Brechas de género en la cadena de valor de frutas

Para comenzar a hablar de las brechas de género en la cadena de valor de frutas es importante conocer el rol que tienen hombres y mujeres en los diferentes eslabones. En la región Golfo de Fonseca, hay diferentes tipos de hogares productores de frutas. Por ejemplo, hay hogares donde tanto el hombre como la mujer principal⁶ participan en las actividades relacionadas con la producción de frutas y también hay hogares donde es mayoritariamente el hombre principal quien tiene participación en las actividades del ciclo productivo. La Tabla 2 presenta esta tipología de hogares según respuestas dadas por hombres y mujeres.

Tabla 2. Tipos de hogares según la participación que los miembros de la pareja principal tienen en la producción de frutas⁷.

Tipo de hogar según participación	Procesamiento de frutas	
	Respuestas hombres	Respuestas mujeres
Pareja principal (ambos)	74 (50.7%)	107 (73.3%)
Solo el hombre principal	64 (43.8%)	23 (15.8%)
Solo la mujer principal	2 (1.4%)	4 (2.7%)
Ninguno de los dos	6 (4.1%)	12 (8.2%)
Total	146 (100%)	146 (100%)

De los 146 hogares encuestados son pocos en los que ningún miembro de la pareja principal participa en la producción de frutas. Adicionalmente se encontró que tanto los hombres como las mujeres principales participan en la producción, sin embargo, hay diferencias en esta participación: el 73.3% de las mujeres dicen que ambos participan, mientras que el 50.7% de los hombres piensan que ambos participan. Esta diferencia es visible en el hecho de que casi la mitad de los hombres (43.8%) consideran que son ellos los que participan en solitario de la producción de frutas, mientras que según las mujeres solo el 15.8% de los hombres participan individualmente en la producción. Las diferencias entre las percepciones de hombres y mujeres demuestran la falta de reconocimiento mutua del trabajo que realiza la pareja.

⁶ Hombre o mujer principal se refiere a las personas del hogar que se identifican como los responsables de tomar la mayoría de decisiones relacionadas con la producción agropecuaria y las actividades domésticas como son la compra de alimentos, gestión de ingresos, cuidado de la casa, entre otros. Típicamente esta pareja principal está conformada por el esposo y la esposa y son las personas que respondieron la encuesta.

⁷ Teniendo en cuenta que en el eslabón de procesamiento no se realizó la encuesta intra-hogar, no fue posible estimar estos porcentajes.

Por otra parte, al desagregar por actividades y de acuerdo a la percepción que tienen hombres y mujeres acerca de sus labores y las de su pareja, se puede apreciar que en la mayoría de las actividades son los hombres los que tienen un mayor porcentaje de participación y los casos en los que se reporta un mayor porcentaje de participación de las mujeres son actividades que son realizadas por pocas personas de la muestra como son el caso del secado y almacenado. Adicionalmente hay que decir que, según la percepción de los hombres, no hay ninguna actividad en la que las mujeres participen en una mayor proporción. Sin embargo, en las actividades de cosecha, recolección y clasificación las mujeres tienen una participación significativa. La Tabla 3 presenta el porcentaje promedio de participación de hombres y mujeres en cada actividad de la producción de frutas, de acuerdo a la percepción de cada uno de los sexos.

Tabla 3. Participación de hombres y mujeres en la producción de frutas.

Actividad	Participación en procesamiento			
	Percepción mujeres		Percepción hombres	
	H	M	H	M
Preparación de terreno para vivero	74%	26%	83%	17%
Uso de sustrato y roca fosfórica en los viveros	23%	77%	78%	22%
Siembra del vivero	66%	34%	85%	15%
Preparación del suelo manual	75%	25%	90%	10%
Preparación del suelo mecánica	0%	0%	100%	0%
Trazo y estaquillado	69%	31%	92%	8%
Trasplante	68%	32%	78%	22%
Hacer guacas (huecos)	94%	6%	96%	4%
Clasificación de plantas	57%	43%	81%	19%
Siembra	77%	23%	91%	9%
Fertilización química	92%	8%	95%	5%
Aplicar biofertilizante / fertilización orgánica	77%	23%	88%	13%
Ordenamiento de parcelas	77%	23%	96%	4%
Análisis de suelo	90%	10%	100%	0%
Mejoramiento de variedades	82%	18%	84%	16%
Renovación de cultivos	88%	12%	94%	6%
Injertación	80%	20%	82%	18%
Poda	90%	10%	94%	6%
Control de plagas y malezas	93%	7%	97%	3%
Riego	67%	33%	80%	20%
Cosecha	60%	40%	69%	31%
Recolección	58%	42%	67%	33%
Clasificación	56%	44%	63%	37%
Secado	33%	67%	51%	49%
Almacenado	33%	67%	51%	49%
Transporte al mercado u otros lugares de venta	85%	15%	87%	13%
Transporte a la procesadora	83%	17%	50%	50%
Venta	52%	48%	66%	34%



Durante el taller participativo con procesadores y procesadoras de frutas se identificaron las siguientes actividades en el ciclo de procesamiento: recibir la fruta; pesar y seleccionar; lavar y desinfectar; adecuar; despulpar; envasar; sellar y etiquetar; almacenar y congelar; tomar el pedido; entregar el pedido; vender en ruta; controlar entrega; vender a mayoristas y distribuidores. De estas actividades, tanto hombres y mujeres dijeron que las mujeres tienden a participar más activamente en las tareas que van desde el recibimiento de las frutas hasta el almacenamiento y congelado; mientras que los hombres, suelen estar más involucrados con las actividades de venta.

Presentar estos datos acerca de la tipología de hogares y los roles de las mujeres en la cadena, es de vital importancia para asegurar que los proyectos intervengan y trabajen con todos los miembros de los hogares de manera inclusiva. Así como también sirve para evidenciar que la mujer es actora clave en la cadena de valor de frutas y, por lo tanto, todos los programas de desarrollo que busquen fortalecer el sector de frutales en la región Golfo de Fonseca, deben diseñar sus intervenciones teniendo en cuenta consideraciones de género.

A continuación, se presentan las brechas de género entre hombres y mujeres que se dedican a la producción y el procesamiento de frutas. Como se mencionó anteriormente, en el eslabón de producción, las brechas se identificaron según los indicadores de A-WEAI y el estudio cualitativo. Mientras que, para el eslabón de procesamiento, las brechas se identificaron únicamente teniendo en cuenta las discusiones durante el taller participativo.

4.1. Brechas de género en el eslabón de producción

En la región del Golfo de Fonseca, según el Índice Abreviado de Empoderamiento de las Mujeres en la Agricultura (A-WEAI), las mujeres productoras de frutas tienen un alto nivel de empoderamiento, cerca del 0.89 (en una escala de 0 a 1, donde 0 significa totalmente desempoderadas y 1 significa empoderada). No obstante, el 28.3% de ellas están desempoderadas en al menos uno de los seis indicadores (incidencia de desempoderamiento). Por otra parte, el Índice de Desempoderamiento es de 0.11. Adicionalmente se encontró que, alrededor del 26.9% de las mujeres no tienen paridad de género con el hombre del hogar. Es decir, ellas están menos empoderadas que su contraparte masculina (paridad de género); y, esta brecha de empoderamiento, es en promedio del 23.9%. La Tabla 4 presenta estos resultados, así como el de los dos índices que conforman el A-WEAI: el Índice de Empoderamiento de los Cinco Dominios (5DE) y el Índice de Igualdad de Género (GPI)⁸.

Tabla 4. Puntajes del A-WEAI y sus sub-índices⁹.

Índices	Mujeres	Hombres
Incidencia de desempoderamiento	28.3%	9.6%
Índice de desempoderamiento	0.112	0.033
Índice de los 5 Dominios de Empoderamiento (5DE)	0.888	0.967
Porcentaje de mujeres sin paridad de género	26.9%	
Brecha de Empoderamiento Promedio	23.9%	
GPI	0.936	
A-WEAI	0.893	

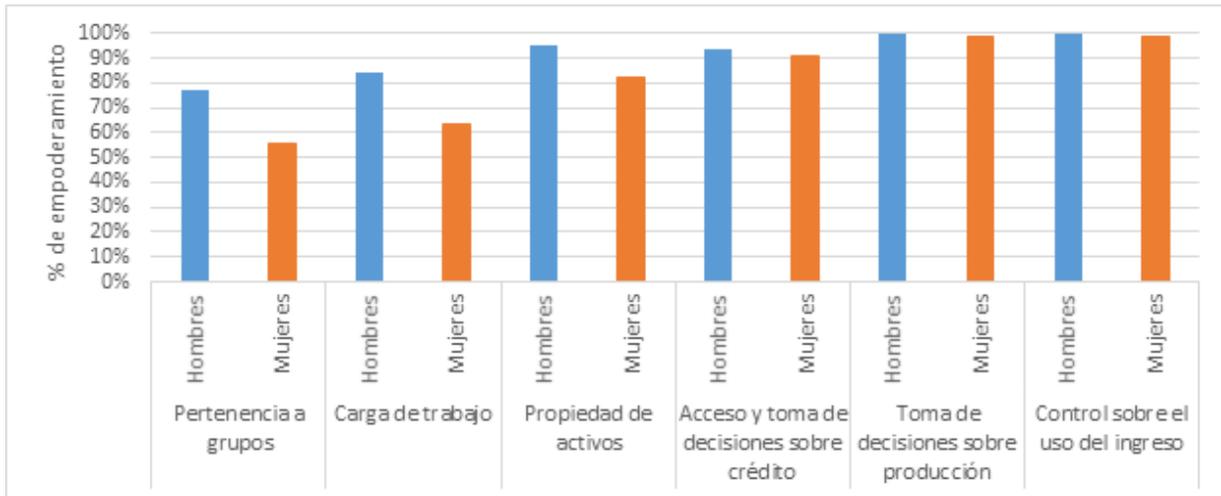
Fuente: Cálculos de los autores.

En el caso de los hombres productores de frutas, ellos tienen un nivel de empoderamiento de 0.97, evidenciando que ellos están más empoderados que las mujeres. La figura 1 muestra el porcentaje de mujeres y hombres productores de frutas empoderados en cada indicador. Se observa que los indicadores de “pertenencia a grupos”, “carga de trabajo” y “propiedad de activos”, son los que reflejan brechas más amplias entre hombres y mujeres. Así como también son estos mismos indicadores en los que las mujeres están menos empoderadas. Por lo tanto, acciones que busquen el empoderamiento de las mujeres productoras en la región, deben estar dirigidas a mejorar estos indicadores.

⁸ La guía metodológica implementada puede ser consultada: <https://cgspace.cgiar.org/handle/10568/105744>.

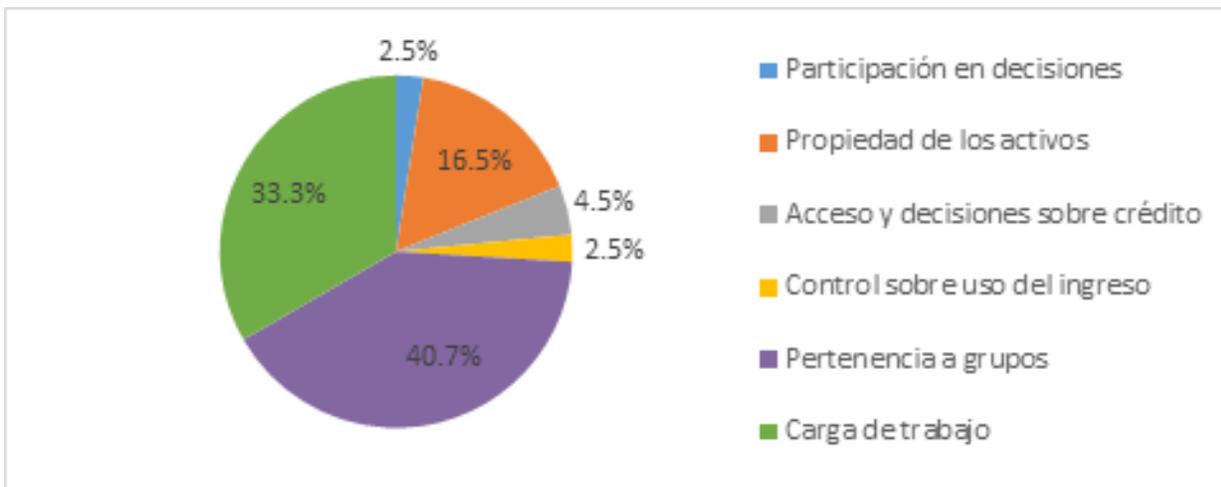
⁹ Nota aclaratoria: El Índice de Desempoderamiento es el inverso del Índice de los Cinco Dominios de Empoderamiento (5DE). Mientras que el GPI (Índice de Igualdad de Género) corresponde al inverso de la multiplicación entre el Porcentaje de mujeres sin paridad de género y la Brecha de Empoderamiento Promedio. El GPI varía entre 0 y 1, donde 1 significa igualdad en los niveles de empoderamiento entre hombres y mujeres y 0 significa desigualdad.

Figura 1. Porcentaje de mujeres y hombres empoderados por indicador en el eslabón de producción.



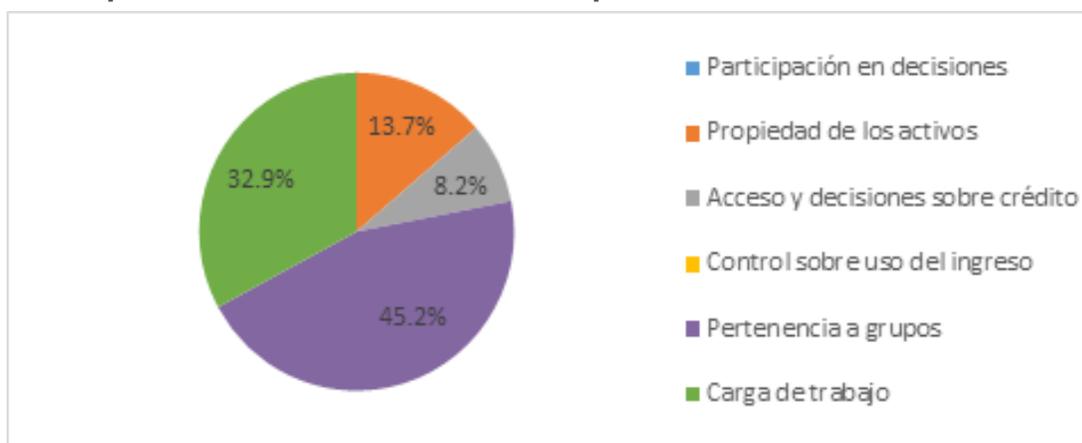
Al desagregar por indicador, se encuentra que el indicador que más contribuye al desempoderamiento de las mujeres productoras es “pertenencia a grupos”, aportando el 40.7% al nivel total de desempoderamiento. Este indicador señala que aproximadamente el 45% de las mujeres no participan dentro de cualquier tipo de grupo presente en la comunidad. El segundo indicador que mayor contribución hace al desempoderamiento de las productoras de frutas es “carga de trabajo” con un aporte de 33%. Según este indicador, el 36% de las mujeres trabajan más de 10.5 horas (incluyendo actividades domésticas y productivas). El indicador “propiedad de activos” hace un aporte del 16.5% al nivel total de desempoderamiento lo que lo convierte en el tercer mayor contribuyente, seguido por los indicadores de “acceso y decisiones sobre crédito”, “control sobre el uso del ingreso” y “toma de decisiones sobre producción”, los cuales hacen una contribución conjunta al nivel total de desempoderamiento de las mujeres productoras de frutas del 9.5% (ver figura 2).

Figura 2. Porcentaje de contribución de cada indicador en el desempoderamiento de las mujeres productoras.



Para los hombres productores de frutas, al desagregar por indicador, se encuentra que la configuración de su desempoderamiento es similar a la de las mujeres. Sin embargo, como se observa en la figura 3, los indicadores de “participación en decisiones” y “control sobre el uso del ingreso” no tienen ninguna inherencia en el nivel global de desempoderamiento de los productores de frutas. Los indicadores de “pertenencia a grupos” y “carga de trabajo” aportan el 78.1% del nivel global de desempoderamiento de los hombres -el 23% de los hombres no pertenecen a algún grupo y que un 16% trabaja más de 10.5 horas diarias-. El indicador “propiedad de activos” hace una contribución al nivel global de desempoderamiento de 13.7%, seguido del indicador “acceso y decisiones sobre crédito” con un aporte de 8.2%.

Figura 3. Porcentaje de contribución de cada indicador en el desempoderamiento de los hombres productores.



A continuación, se presentan resultados más detallados para cada uno de los indicadores.

Indicador 1: Participación en decisiones sobre producción

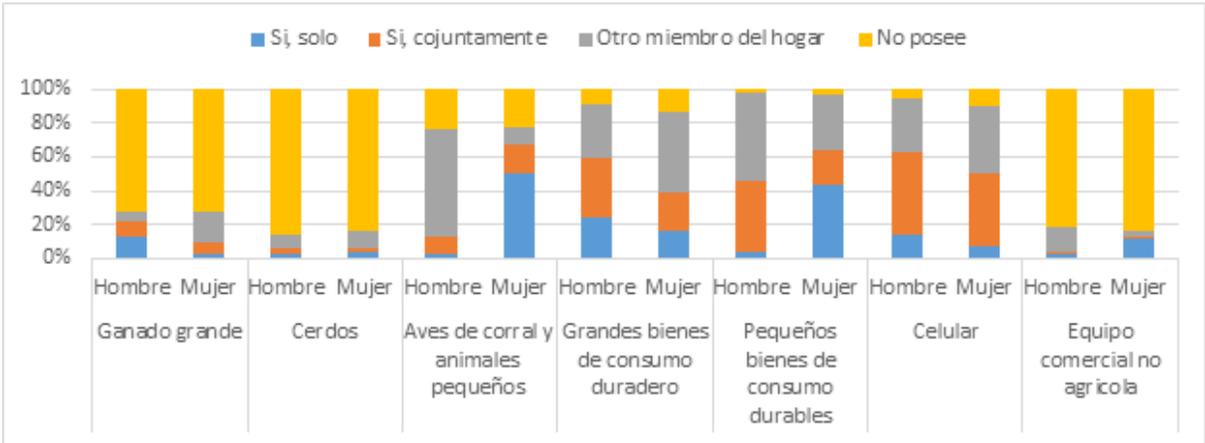
En los hogares encuestados, el 100% de los hombres y el 97% de las mujeres dijeron participar en la producción de frutas. Cuando se preguntó por las personas del hogar que toman las decisiones relacionadas a la producción de frutas, la mayoría de los hombres y mujeres reportaron que la toma de decisiones de producción se realiza en pareja. El indicador de participación en decisiones sobre producción tiene una contribución del 2.5% al desempoderamiento de las mujeres productoras de frutas en la región Golfo de Fonseca, pero no hace ninguna contribución al desempoderamiento de los hombres (ver Figuras 2 y 3).

- Las decisiones relacionadas con la producción de frutas se toman mayoritariamente en pareja.
- Solo el 1% de las mujeres y el 0% de los hombres no están empoderados en este indicador. Esto significa que ningún hombre y solo una pequeña proporción de mujeres no participan ni sienten que podrían participar en la toma de decisiones relacionadas con la producción de frutas.

Indicador 2: Propiedad de activos

En lo que respecta a la propiedad de activos, las mujeres son propietarias de los animales pequeños como cerdos y aves de corral, de los pequeños bienes de consumo durables como son los artículos de cocina y la radio, y de equipos comerciales no agrícolas como las máquinas de coser. Es interesante que, en el caso de los pequeños bienes de consumo durables, las mujeres tienden a reportar que únicamente ellas son las dueñas, mientras los hombres dicen que la propiedad es conjunta entre ellos y sus esposas. Por otra parte, hay algunos hogares en los que tanto el hombre como la mujer no reportan tener estos activos. Por ejemplo, de los 146 hogares encuestados, en 27 no tienen animales.

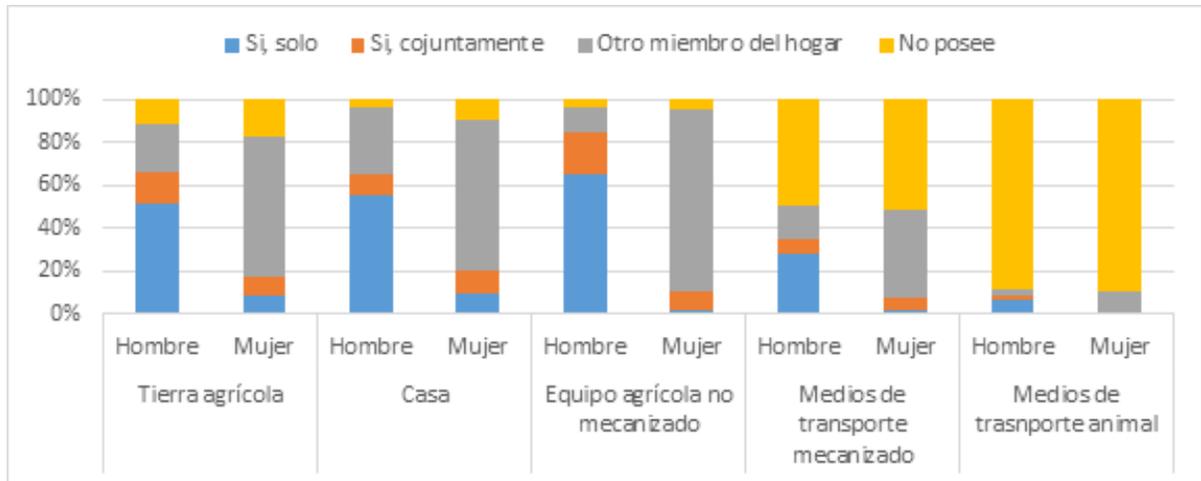
Figura 4. Propiedad de animales y otros activos¹⁰.



¹⁰ La categoría “hombre” y “mujer” en esta figura, y en la figura 5, corresponden a los hombres y mujeres principales de cada hogar. Es decir, las personas que fueron encuestadas. Por su parte, la etiqueta “otro miembro del hogar” corresponde a cualquier otra persona, diferente del hombre y mujer principal, que vive en la misma casa y comparte los alimentos.

Activos productivos tales como tierra agrícola y equipo agrícola (mecanizado y no mecanizado), así como la casa y los medios de transporte son típicamente propiedad de los hombres. Según los hombres, ellos son los propietarios de estos activos, ya sea individualmente o de forma conjunta con sus esposas. Mientras que, para las mujeres muy pocas dicen tener propiedad sobre estos activos. De los 146 hogares encuestados, 16 no tienen tierra agrícola, 6 no tienen casa, 1 no tiene equipo agrícola, y 58 no tienen medios de transporte.

Figura 5. Propiedad de bienes no agrícolas y medios de transporte.



De acuerdo al análisis de A-WEAI, el 18% de las mujeres no están empoderadas en este indicador. Es decir, ellas no son propietarias (individual o conjuntamente) de al menos dos activos pequeños como son las aves de corral o los electrodomésticos. En contraste con los hombres, donde solo el 5% de ellos reporta no tener propiedad sobre al menos dos activos pequeños.

Las diferencias entre las respuestas de hombres y mujeres sugieren una brecha considerable en la propiedad de activos lo cual limita el empoderamiento de ambos, en especial de las mujeres, quienes son las que están considerablemente en peor situación que los hombres. De hecho, el indicador de propiedad de activos hace un aporte de 16.5% al nivel total de desempoderamiento de las mujeres en la región, mientras que aporta un 13.7% al desempoderamiento de los hombres (ver figuras 2 y 3).

- Activos productivos como tierra agrícola, equipo agrícola, casa y medios de transporte son típicamente propiedad de hombres. En los bienes del hogar, las mujeres tienden a reportar que únicamente ellas son las dueñas, mientras los hombres dicen que la propiedad es conjunta entre ellos y sus esposas.
- El 18% de las mujeres y solo el 5% de los hombres no están empoderados en este indicador, es decir, no son propietarios (individual o conjuntamente) de al menos dos activos pequeños o un bien grande.

Indicador 3: Acceso y decisiones sobre crédito

Al analizar el empoderamiento de hombres y mujeres en el acceso a fuentes de financiamiento y el poder de decisión sobre el uso de los créditos, se encontró que el 10% de las mujeres y el 6% de los hombres no están empoderados en este aspecto. Desagregando por fuentes de financiamiento, como se observa en la tabla 5, la mayoría de los hombres y mujeres creen tener acceso a pedir un préstamo en bancos, cooperativas y cajas rurales. Pero, cuando se indaga sobre la decisión de solicitar o no un préstamo, los hombres tienden a ser quienes más lo han hecho en cooperativas mientras las mujeres lo hacen más en cajas rurales y bancos.

Tabla 5. Acceso, solicitud y decisión sobre créditos según fuente de financiamiento para hombres y mujeres productores de frutas.

Fuente de financiamiento	Acceso		Solicitud		Decisión	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Banco	137	133	12	11	11	10
Cooperativa	126	139	18	20	16	20
Caja Rural	132	132	31	28	29	29
Prestamista informal	38	18	2	1	2	1
Amigo o Pariente	87	124	3	3	3	3
Micro-financiera	61	36	2	1	2	1

El indicador de acceso y decisiones sobre crédito tiene una contribución del 4.5% al desempoderamiento de las mujeres productoras de frutas en la región Golfo de Fonseca y al desempoderamiento de hombres en un 8% (ver figuras 2 y 3).

- La mayoría de mujeres y hombres productores de frutas creen poder acceder a créditos, especialmente a los préstamos provenientes de bancos, cooperativas o cajas rurales. Sin embargo, el porcentaje de ellas y ellos que hace una solicitud es muy bajo.
- El 10% de las mujeres productoras de frutas y el 6% de los productores hombres no están empoderados en este indicador. Esto quiere decir que ellas (ellos) no tienen acceso a crédito o, si lo tienen, no tienen poder de decisión en su hogar sobre los préstamos realizados.

Indicador 4: Control sobre el uso del ingreso

El control sobre el uso del ingreso contribuye al empoderamiento de las personas en la medida que les da mayor poder de negociación, autonomía y agencia. En la región Golfo de Fonseca, tanto hombres como mujeres presentan altos niveles de empoderamiento en este indicador. Es decir, que tanto hombres como mujeres deciden con autonomía como usar los ingresos que reciben por cualquier tipo de actividad. Se encontró que este indicador tiene una mínima contribución (2.5%) al desempoderamiento de las mujeres y un aporte nulo en el caso de los hombres (ver figuras 2 y 3).

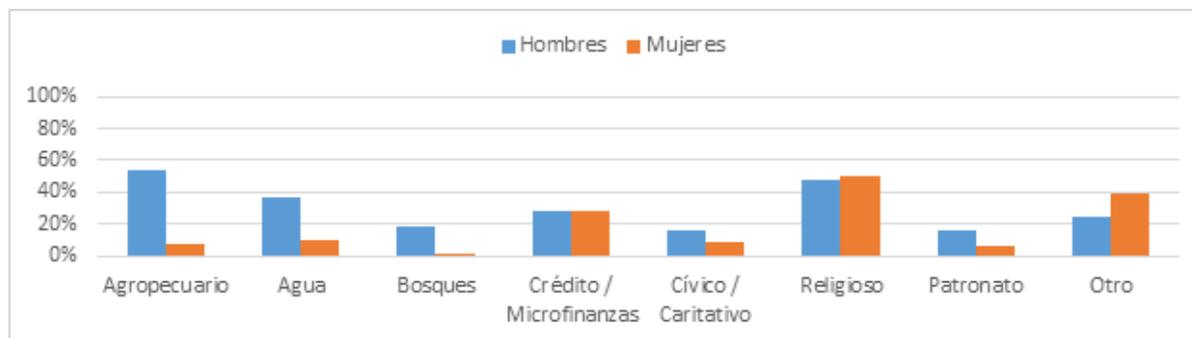
Para los ingresos provenientes particularmente de la producción de frutas, el 85% de los hombres dijeron participar en gran medida en la toma de decisiones sobre el uso de estos ingresos, 12% participan en cierta medida y 2% en una pequeña medida. Por otra parte, el 65% de las mujeres reportaron participar en gran medida en dicha decisión, 27% en cierta medida, 6% en pequeña medida y 2% dijeron no tener participación en la decisión sobre cómo usar el ingreso generado por la producción de frutas.

- La mayoría de hombres y mujeres productoras de frutas en la región consideran participar en gran medida en las decisiones relacionadas con el uso de los ingresos del hogar.
- Solo el 1% de las mujeres productoras de frutas y ningún hombre no están empoderadas en este indicador, es decir, no participan en la decisión de cómo usar los ingresos del hogar.

Indicador 5: Pertenencia a grupos

La pertenencia a grupos es una fuente importante de capital social y acceso a redes, por lo tanto, el indicador de pertenencia a grupos mide el desempoderamiento con base en la no participación del encuestado y encuestada en algún grupo de la región. Para quienes trabajan en la producción de frutas se encontró que hay un grado considerable de conocimiento sobre la existencia de grupos, sin embargo, en términos de participación los niveles son relativamente bajos, excepto en el caso de los grupos religiosos (ver figura 6).

Figura 6. Participación de productores y productoras de frutas en grupos.



Con base en el análisis A-WEAI, el 44% de las mujeres no están empoderadas en este indicador, pues no participan en al menos un grupo en la región, mientras que solo el 23% de los hombres no pertenecen a un grupo. Este es el indicador que mayor contribución hace al nivel de desempoderamiento de hombres y mujeres con un aporte de 45% y 41% respectivamente (ver figuras 2 y 3).



Adicionalmente, durante el análisis de la información cualitativa, se encontró que las mujeres tienen menos información que los hombres respecto a las instituciones o grupos que están implementando actividades en el territorio y ellas generalmente no son participantes de los espacios de discusión y construcción. Además, las mujeres reconocen que al no participar son los hombres quienes se apropian de los aprendizajes y, por lo tanto, son ellos los que son tenidos en cuenta para futuros eventos de intercambio de información. Para la mayoría de las mujeres, este taller fue su primera experiencia y le atribuyeron esto a dos razones principales: 1) generalmente las invitaciones son dirigidas a los hombres de forma individual. 2) Ellas no tienen tiempo disponible para participar en espacios de discusión por sus múltiples ocupaciones en el hogar, especialmente el cuidado de menores y la preparación de alimentos.

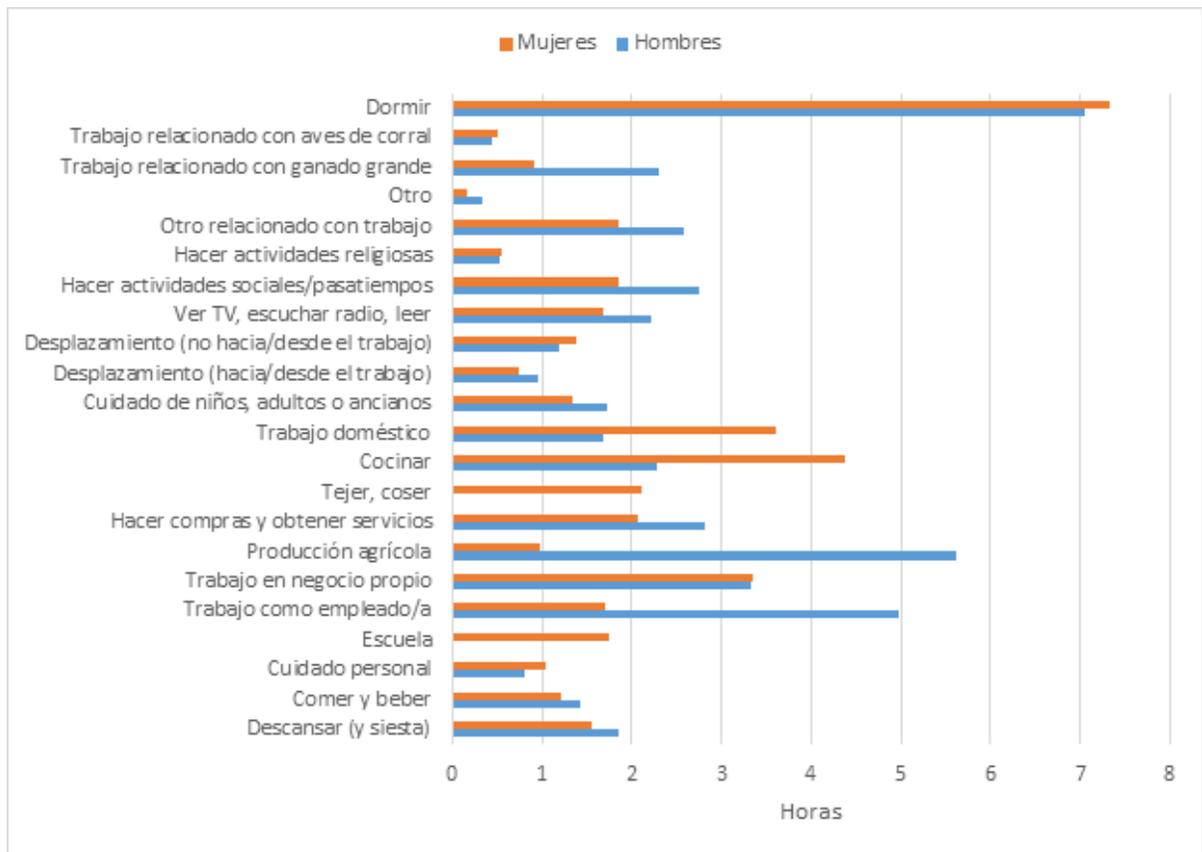
El 45% de las mujeres y el 23% de los hombres no pertenecen a ninguno de los siguientes grupos: agropecuarios, agua, bosques, crédito/microfinanzas, cívico/caritativos, religiosos, patronatos, entre otros.

Indicador 6: Carga de trabajo

Con respecto al indicador de carga de trabajo, el cual determina que una persona está empoderada cuando el tiempo que dedica a las actividades domésticas más el tiempo que dedica a las actividades productivas es menor de 10.5 horas diarias, se encontró que el 36% de las mujeres y el 16% de los hombres están desempoderados en este indicador. Las mujeres dedican 9 horas de su día al cuidado del hogar y de sus familias mientras los hombres solo dos, y en términos de trabajo productivo, los hombres dedican al día seis horas (principalmente en producción agrícola y trabajo asalariado) y las mujeres tres (en trabajos en negocios propios). Es decir, los hombres tienen una carga de trabajo promedio de ocho horas diarias mientras las mujeres tienen una carga de doce horas diarias.

Cuando se analizan las horas que los hombres y mujeres dedican a cada actividad (figura 7), se observa que las mujeres dedican una mayor cantidad de tiempo a labores como: trabajo doméstico y cocinar, evidenciando que ellas dedican gran parte de sus días al trabajo reproductivo. También se revela que hombres y mujeres dedican casi un 40% de sus días a dormir o descansar, siendo los hombres quienes dedican una mayor cantidad de tiempo a estas actividades en comparación a su contra parte femenina; y que hay un tiempo significativo que los productores y productoras de frutas están dedicando al desplazamiento, ya sea por su trabajo u otra razón. Ellos y ellas están gastando casi una hora diaria, lo que puede indicar las grandes distancias que deben recorrer o la falta de accesibilidad a mercados o servicios.

Figura 7. Tiempo dedicado a cada actividad por hombres y mujeres en un día.



Por otra parte, durante el taller participativo con productores y productoras de frutas, los hombres mencionaron que las mujeres no participan en todas las actividades porque en la región hace mucho calor y hay mucho sol para trabajar, lo que hace daño a las mujeres e impide que ellas puedan participar. Así mismo, ellos plantearon la distancia entre la parcela de trabajo y la casa como un impedimento para que la mujer pueda trabajar porque si queda muy lejos es poco probable que ella pueda ir ya que tiene que hacerse cargo de las actividades en el hogar y es solo en sus tiempos libres cuando puede “ayudar” a su esposo. Esto evidencia que, en la región, la participación de las mujeres en la producción de frutas está limitada por las preconcepciones sobre las condiciones físicas y los roles tradicionales de género que se les asignan a las mujeres.

Este tipo de preconceptos y comportamientos limitan el desarrollo de las capacidades de las mujeres como productoras de frutas, afectando su nivel de empoderamiento. De hecho, en el indicador de carga de trabajo es donde mayor brecha de género hay y es el segundo indicador que más contribuye al desempoderamiento tanto de hombres como de mujeres.

- Las mujeres dedican en promedio 12 horas diarias a trabajos productivos y reproductivos. Los hombres lo hacen ocho horas en promedio.
- El 36% de las mujeres productoras y el 16% de los hombres productores de frutas en la región Golfo de Fonseca, no están empoderadas en este indicador pues trabajan más de 10.5 horas diarias.

4.2 Brechas de género en el eslabón de procesamiento

Como se mencionó anteriormente, para identificar las brechas en este eslabón se usó la información cualitativa recolectada durante el taller participativo con hogares involucrados en el procesamiento de frutas en la región Golfo de Fonseca. Al usar información cualitativa, no fue posible estimar los indicadores de empoderamiento priorizados por A-WEAI. Sin embargo, estos indicadores se usaron para agrupar la información, testimonios y discusiones sostenidas por los participantes del taller cualitativo, como se presenta a continuación.

Participación en decisiones sobre producción

Las mujeres procesadoras de frutas son más propensas a decir que las decisiones relacionadas con las actividades del ciclo productivo son tomadas conjuntamente entre el esposo y la esposa. Mientras que los hombres suelen decir que, aunque ellos informan a sus parejas, son ellos solos quienes toman las decisiones relacionados con la producción agrícola. No obstante, durante las discusiones grupales también se evidenció que hombres y mujeres tienen diferentes formas de definir a una persona que toma decisiones y estas diferencias podrían estar reflejando el por qué las respuestas de ellas y ellos no coinciden. Para las mujeres, una persona tomadora de decisiones es quien ejecuta la actividad. Por ejemplo, si las mujeres son las que crían las gallinas, entonces ellas son quienes deciden sobre el uso que se le dará a las mismas. En el caso de los hombres, ellos sí parecen diferenciar entre “decidir” y “hacer”. Para ellos, tomar una decisión es “tener poder sobre alguien o algo para mandarlo a hacer determinada actividad” y, en consecuencia, “hacer” es “realizar una actividad que otro le ha ordenado hacer”.

Propiedad de activos

Los hombres tienden a ser los propietarios de las herramientas agrícolas¹¹ como son palas, machetes, carretillas y molinos. Las mujeres también reportan que los hombres no son solo los dueños de estos bienes, sino también quienes los usan y deciden sobre ellos. En cuanto a los activos del hogar como electrodomésticos y muebles, y la casa, hombres y mujeres reportan que estos bienes son de ambos miembros de la pareja y por lo tanto ambos los usan y deciden sobre ellos.

¹¹ Vale la pena aclarar que en el taller participaron solo empleados y empleadas de plantas procesadoras con sus respectivas parejas. Por lo tanto, no se obtuvo información de bienes propiamente usados para la transformación de la fruta fresca.

No obstante, cuando se indaga sobre títulos de propiedad de la vivienda o los terrenos, ellos y ellas están en desacuerdo, los hombres dicen que los títulos son de ellos mientras que las mujeres dicen que son de ambos. También se encuentra que en ningún caso (excepto los implementos de la cocina) se reconoce por parte de hombres y mujeres, que la mujer sea la dueña individual de algún activo. Es decir, el derecho de propiedad de ellas es principalmente reconocido como compartido. La tabla 6 presenta la propiedad, el derecho de uso y decisión identificado por los hombres y mujeres para cada activo.

Tabla 6. Derechos de propiedad, uso y de decisiones para cada activo según hombres.

Activo	Grupo de hombres			Grupo de mujeres		
	Dueño	Usa	Decide	Dueña	Usa	Decide
Casa	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos
Título de propiedad	Hombre	Hombre	Hombre	Ambos	Ambos	Ambos
Dinero	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos
Vehículo				Ambos	Ambos	Ambos
Moto	Hombre	Hombre	Hombre	Hombre	Ambos	Hombre
Bicicleta	Mujer	Mujer	Mujer			
Semillas	Ambos	Ambos	Ambos			
Vaca	Hombre	Mujer	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos
Gallina	Ambos	Ambos	Ambos	Mujer	Mujer	Mujer
Machete	Hombre	Hombre	Hombre			
Pala	Ambos	Hombre	Ambos	Hombre	Hombre	Hombre
Carretilla	Ambos	Hombre	Ambos	Hombre	Hombre	Hombre
Molino	Hombre	Hombre	Hombre	Ambos	Ambos	Ambos
Mercado	Ambos	Ambos	Ambos			
Refrigerador	Ambos	Mujer	Ambos	Ambos	Ambos	Mujer
Televisor	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos
Radio	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos
Celular	Cada cual	Cada cual	Cada cual	Ambos	Ambos	Ambos
Maquina de coser				Mujer	Mujer	Mujer
Implementos de cocina	Mujer	Mujer	Mujer			
Licudadora	Mujer	Mujer	Mujer	Mujer	Mujer	Mujer
Muebles	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos	Ambos

Por otra parte, en el taller participativo se evidenció que, aunque hay un amplio reconocimiento por la mayoría de las mujeres de que por ser pareja los activos son propiedad de ambos y tanto el hombre como la mujer tienen derecho igualitario para usarlos o decidir qué hacer con ellos; hay mujeres en la región que atribuyen estos derechos a sus esposos bajo la justificación de que él es quien trae el dinero y provee para el hogar y por tanto es el dueño, quien usa y decide sobre los activos. Estas afirmaciones revelan que en la región hay un fuerte arraigo a preconceptos de género donde el rol de proveedor no sólo es asignado al hombre, sino que además le confiere una posición de dominación sobre las mujeres en términos de derechos de propiedad, uso y decisión sobre los bienes.



Acceso y decisiones sobre crédito

Frente a las oportunidades de acceso a crédito, tanto hombres como mujeres procesadoras de fruta en la región, manifestaron que ambos tienen la posibilidad de solicitar préstamos, aunque es más común que sea el hombre quien lo haga. Sin embargo, cuando se cuestiona sobre quién usa o decide si solicitar o no un préstamo, las mujeres dicen que lo hacen en pareja, mientras que los hombres responden que son ellos de forma individual.

Control sobre el uso del ingreso

Los hombres y las mujeres procesadoras de frutas en la región Golfo de Fonseca tienden a manifestar que la pareja en conjunto es quien se encarga de tomar las decisiones sobre cómo gastar el dinero que ingresa al hogar. En las discusiones durante el taller se hizo evidente que los hombres y las mujeres reconocen a las mujeres como buenas administradoras de los recursos y a los hombres como buenos negociadores y, por lo tanto, ambos reportan que el uso que se le da a los ingresos es decidido por la pareja pues combinando esas características de hombres y mujeres las decisiones que se toman son las mejores para toda la familia.

Aunque los participantes del taller dijeron que este comportamiento es lo más típico en la región, también indicaron que hay familias machistas en las que el hombre exclusivamente es quien controla el dinero, así como también hay hogares con “mujeres mandonas” en los cuales solo ella puede decidir cómo distribuir y usar el ingreso.

Pertenencia a grupos

Durante el taller participativo las mujeres reportaron conocer más grupos que los hombres, pero ellas también dijeron que no es muy usual ser parte de esos grupos. Resultó interesante que entre los grupos que las mujeres mencionaron estar presentes en la comunidad, se incluyen principalmente organizaciones que brindan ayuda comunitaria, como son la Cruz Roja, las escuelas y las iglesias. En el caso de los hombres, aunque ellos reportan conocer menos grupos, los que mencionan son en su mayoría organizaciones no gubernamentales que han apoyado sus iniciativas como procesadores en aspectos financieros y técnicos. Hubo tres grupos identificados tanto por hombres como por mujeres: Asociación de Desarrollo Pespirense (ADEPES), Asociación Pespirense de Productores Agroindustriales Limitada (APRAL) y Swisscontact, los cuales fueron caracterizados como muy cercanos a la comunidad y con una gran importancia para mejorar las condiciones de vida de los procesadores y procesadoras de frutas en la región Golfo de Fonseca.

Carga de trabajo

Con la información cualitativa recolectada no hay suficiente evidencia sobre la forma en la que hombres y mujeres procesadores de frutas distribuyen su tiempo diariamente y por lo tanto no fue posible determinar si la carga de trabajo que tienen las mujeres es mayor, menor o igual a la carga de trabajo que tienen sus parejas. No obstante, en términos de procesamiento de frutas las mujeres tienden a participar más activamente en las siguientes tareas: recibir la fruta; pesar y seleccionar; lavar y desinfectar; adecuar; despulpar; envasar, sellar y etiquetar; y almacenar y congelar. Mientras que los hombres, suelen estar más involucrados con las actividades de venta: tomar el pedido; entregar el pedido; vender en ruta; controlar entregas; vender a mayoristas y distribuidores. Por otra parte, en términos de trabajo reproductivo, es decir, todas las actividades relacionadas con el cuidado y mantenimiento del hogar, de niños y niñas, personas mayores o que padecen alguna enfermedad; por los testimonios de participantes al taller, se puede inferir que hay un arraigo muy fuerte en la concepción tradicional de que estas actividades son principalmente responsabilidad de la mujer y por lo tanto podría inferirse que ella dedica más horas del día llevándolas a cabo que los hombres.







5. Conclusiones y recomendaciones

Este diagnóstico identifica las brechas de género y las limitaciones para el empoderamiento que hombres y mujeres productoras y procesadoras de frutas enfrentan en la región Golfo de Fonseca. El diagnóstico evidencia el importante rol que tienen las mujeres tanto en las fases de producción como de procesamiento, al tiempo que revela que ellas tienen menos oportunidades que los hombres para progresar, lo cual afecta su nivel de empoderamiento. En general se observa que en la región se cumple la dualidad entre las clasificaciones tradicionales de roles de género que caracterizan a los hombres como productores y proveedores, mientras que las mujeres están ligadas a las labores domésticas, la educación y cuidado de hijos e hijas, el mantenimiento y orden del hogar. Esta dualidad podría explicar los niveles de liderazgo que hombres y mujeres tienen, sus cargas de trabajo y la propiedad de recursos.

En el eslabón de producción se encontró que “pertenencia a grupos”, “carga de trabajo” y “propiedad de activos” son los indicadores en los que las mujeres tienen menores niveles de empoderamiento. La participación en grupos es considerada un elemento clave para el empoderamiento, ya que a través de los grupos se fortalece el capital social y se accede a redes e información sobre agricultura, medios de vida, liderazgo, entre otros; así como también son espacios donde se pueden adquirir conocimientos técnicos para mejorar la productividad. La carga de trabajo también es un elemento importante dentro del concepto de empoderamiento, pues es una de las maneras de medir la capacidad que tienen las personas de destinar parte de su tiempo a otras actividades que les contribuyan a desarrollar su autonomía (agencia). Y, cuando las mujeres son las dueñas de los activos ellas tienen mejor capacidad para negociar y mayor participación en la toma de decisiones lo cual les aumenta su capacidad para realizar actividades que les contribuyen a mejorar su empoderamiento. No obstante, en la región Golfo de Fonseca, estos tres indicadores también son los principales contribuyentes al desempoderamiento de hombres y mujeres en el eslabón de producción, al tiempo que son los indicadores en los que mayor brecha de género hay.

En el eslabón de procesamiento, también se identificaron brechas entre hombres y mujeres en estos tres componentes de empoderamiento. Es decir, las personas productoras y procesadoras de frutas dedican largas jornadas de trabajo productivo y reproductivo, dejando de dedicar parte de su día a otras actividades que podrían contribuir a desarrollar su autonomía, como por ejemplo participar en un grupo. Esta poca pertenencia a grupos -la cual también se ve afectada por los largos desplazamientos que mujeres y hombres procesadores y productores de fruta generalmente tienen que afrontar para asistir a reuniones-, no les permite acceder a información para mejorar su desarrollo personal y su empoderamiento; lo cual combinado con el bajo nivel de propiedad de activos se traduce en bajos niveles de empoderamiento.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que los proyectos de desarrollo rural buscan dar oportunidades para mejorar las condiciones de vida de la población rural, se sugiere que los formuladores e implementadores de proyectos y programas diseñen e implementen estrategias de género que respondan a las brechas identificadas en este diagnóstico. Al hacerlo, se garantizará que los obstáculos que las mujeres y los hombres enfrentan para tener mayor inclusión en la cadena de valor de frutas sean tenidos en cuenta, también se alcanzarán mejores resultados en el empoderamiento de las mujeres y en la reducción de desigualdades de género, al tiempo que se podrá generar una reflexión y planeación de actividades que tiene en cuenta los posibles impactos diferenciados que alguna intervención específica puede tener sobre las personas productoras y procesadoras de frutas.

Referencias bibliográficas

1. Alkire S; Meinzen-Dick R; Peterman A; Quisumbing A; Seymour G; Vaz A. 2012. The Women's Empowerment in Agriculture Index. IFPRI Discussion Paper 1240. Washington, DC, United States: International Food Policy Research Institute.
2. Batliwala S. 1994. The Meaning of Women's Empowerment: New Concepts from Action. In: Sen G; Germain A; Chen LC (eds.). Population Policies Reconsidered: Health, Empowerment and Rights. Cambridge: Harvard University Press.
3. Bishop D; Bowman K. 2014. Still learning: a critical reflection on three years of measuring women's empowerment in Oxfam. *Gender and Development* 22(2):253–269.
4. Ema, J. 2004. Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital*, núm. 6: pp. 1-24.
5. FCM y UNAL. 2001. Manual para orientar procesos hacia el fortalecimiento del liderazgo de la mujer, la planeación del desarrollo y el proceso de paz con perspectiva de género. Universidad Nacional de Colombia.
6. Global Affairs Canada. 2017. Feminist International Assistance Policy. GAC: Canada.
7. González, B. 1999. Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, núm. 12: pp. 79-88.



8. Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI sitio web) <https://weai.ifpri.info/versions/weai4vc/> Consultado en Septiembre 2018.
9. Kabeer N. 1999a. The Conditions and Consequences of Choice: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment. UNRISD Discussion Paper No. 108.
10. Kabeer N. 1999b. Resources, agency, achievements: reflections on the measurement of women's empowerment. *Development and Change* 30(3):435–64.
11. Kabeer N. 2001. Resources, Agency, Achievements. Reflection on the measurement of women's empowerment. En: SIDA. *Discussing women's empowerment. Theory and Practice. Sidastudies. No. 3.* Estocolmo.
12. Kabeer N. 2005. Gender Equality and Women's Empowerment: A Critical Analysis of the Third Millennium Development Goal. *Gender and Development* 13(1):13–24.
13. Lee-Rife SM. 2010. Women's empowerment and reproductive experiences over the lifecourse. *Social Sciences and Medicine* 71:634–642.
14. Malpit, H; Kovarik C; Sproule, K; Meinzen-Dick R; Quisumbing A. 2015. Instructional Guide on the Abbreviated Women's Empowerment in Agricultural Index (A-WEAI).
15. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). FAOSTATS <http://www.fao.org/faostat/en/#data/QC/visualize> Consultado en Junio 2019.
16. Pick, S., Sirkin, J., Ortega, I., Osorio, P., Martínez, R., Xocolotzin, U., & Givaudan, M. 2007. Escala para medir agencia personal y empoderamiento (ESAGE). *Interamerican Journal of Psychology*, 41(3), 295-304.
17. Rojas, A. y Siles J. 2014. Guía sobre género y energía para capacitadoras(es) y gestoras(es) de políticas públicas y proyectos. ENERGÍA, OLADE y UICN.
18. Swisscontact. 2018a. Rural Opportunities Project. Inclusive Economic Development for de Gulf Region: Project Baseline Report.

Anexos

1. Conceptos Claves

Agencia: se refiere a “la capacidad de definir las metas propias de forma autónoma y de actuar en concordancia con las mismas” (Pick et al., 2007: 295). Esta capacidad de actuar, sin embargo, está relacionada con el contexto en el cual se desarrollan las acciones: la sociedad, la cultura, la condición de género y otras. Por lo tanto, al hablar de la agencia se habla no sólo de la habilidad del sujeto de tomar decisiones y llevarlas a cabo, sino de la relación de las decisiones individuales con los condicionantes sociales (Ema, 2004: 14).

Brechas de género: son las diferencias existentes entre los que determinan el acceso a oportunidades y el control y uso de los recursos, y que dificultan el óptimo desarrollo humano y la garantía de bienestar. “Las brechas de género se construyen sobre las diferencias biológicas y son el producto histórico de actitudes y prácticas discriminatorias tanto individuales como sociales e institucionales, que obstaculizan el disfrute y ejercicio equitativo de los derechos ciudadanos por parte de hombres y mujeres” (Rojas y Siles, 2014: 12).

Empoderamiento: se refiere a los procesos mediante los cuales, las personas que no han tenido poder para tomar sus propias decisiones, adquieren esa habilidad (Kabeer, 2005). Se diferencia el poder del empoderamiento justamente en la adquisición de una habilidad que antes había sido negada. Mediante el empoderamiento las personas adquieren el control de sus vidas, logran la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas. (Kabeer, 2005: 13 y León, 2007: 7). Es un “proceso en el que se adquiere destrezas, se desarrolla la confianza en sí misma, resolviendo sus problemas y desarrollando autosuficiencia por sus acciones” (PNUD, 2006: 158).

Equidad de género: se refiere a la garantía de la justicia con las mujeres y los hombres en una sociedad. Para lograrlo es necesario dar respuesta a las situaciones con medidas que reconozcan y compensen las desventajas históricas y sociales que impiden a las mujeres y los hombres realizarse de manera equitativa. Es importante señalar, que si bien, mediante el ejercicio de la equidad se persigue la igualdad, la diferencia entre estas dos se ubica en que la última realiza un reconocimiento de las diferencias existentes entre los diferentes grupos de personas y sus características, logrando así garantizar el acceso a derechos a pesar de esas diferencias.

Esteriotipo: la Real Academia Española lo define como la imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad, asociada a valores y comportamientos de los individuos según su adscripción a un grupo social bien sea por etnia, género o edad (RAE). Igualmente, González (1999) los define como las imágenes o ideas sobre las cuales existe consenso y que se refieren a rasgos o características vinculados con un individuo, grupo o sociedad (1999: 79).

Género: se refiere a una construcción cultural de funciones, responsabilidades, derechos, relaciones e identidades que realiza una sociedad en torno a los hombres y las mujeres, trascendiendo las características biológicas, aunque muchas veces sustentadas en ellas. El género se construye relacionamente ya que implica un contraste entre aquellos aspectos vinculados con las mujeres y aquellos vinculados con los hombres (PNUD, 2006: 159).

Igualdad de género: se refiere a la existencia de igualdad en el acceso de mujeres y hombres a bienes, retribuciones, derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades, tanto económicas como culturales. Esto implica que tanto hombres como mujeres logran desarrollar sus potencialidades, ejercer todos sus derechos humanos y gozan de igualdad de condiciones frente a la sociedad. (Rojas y Siles, 2014).



Sensible al género: se refiere al enfoque que se asume al trabajar en proyectos, estrategias y demás, que vinculan a las comunidades y por lo tanto al conjunto de normas y tradiciones referentes a género que las identifican. Una aproximación sensible al género reconoce las diferencias entre hombres y mujeres que determinan el acceso a derechos y oportunidades (brechas); reconoce también los impactos diferenciados que tienen en la vida de hombres y mujeres ciertas decisiones y, fomenta la igualdad de género a promover cambios en las estructuras de pensamiento que promueven dichas diferencias (Ibíd.).

Sexo: se refiere a las características físicas y biológicas con las que se identifican a los hombres y a las mujeres. Está asociado con los genitales femeninos y masculinos y con roles de sexo como el embarazo y la lactancia que sólo pueden ser realizados por las mujeres (FCM y UNAL, 2001: 38).

2. El Índice Abreviado de Empoderamiento de las Mujeres en Agricultura (A-WEAI)

El interés por entender las desigualdades entre hombres y mujeres rurales, y en particular, los obstáculos y limitaciones que las mujeres enfrentan para tener una mayor inclusión, ha despertado la necesidad de construir indicadores de empoderamiento que permitan identificar acciones dirigidas a lograr la equidad de género.

En este sentido, el IFPRI, desarrolló el Índice Abreviado de Empoderamiento de las Mujeres en Agricultura (A-WEAI), que mide el rol y grado de participación de las mujeres y hombres en el sector agrícola en cinco dominios: 1) decisiones sobre producción agrícola, 2) acceso y poder de decisión sobre recursos productivos, 3) control sobre el uso del ingreso, 4) liderazgo en la comunidad y 5) uso del tiempo. El A-WEAI, además, evidencia el grado en el cual las mujeres están empoderadas en sus hogares y el grado de desigualdad entre mujeres y hombres dentro de un mismo hogar.

¿Qué mide el índice abreviado de empoderamiento de la mujer en agricultura (A-WEAI)?

El A-WEAI está compuesto por dos subíndices: el Índice de los Cinco Dominios de Empoderamiento (5DE) y el Índice de Igualdad de Género (GPI). El primero refleja el porcentaje de mujeres que están empoderadas en cinco dominios (ver tabla A2.1). Una persona se define como empoderada en 5DE si tiene logros adecuados en cuatro de los cinco dominios o si está empoderada en una combinación de indicadores que reflejan el 80 por ciento de adecuación total¹².

¹² Para más detalle sobre el índice se pueden consultar las publicaciones de IFPRI “The Women’s Empowerment in Agriculture Index” y “Instructional Guide on the Abbreviated Women’s Empowerment in Agriculture Index (A-WEAI)” disponibles en <http://weai.ifpri.info/resources/discussion-papers/>.

El 5DE permite revelar las conexiones entre áreas de desempoderamiento e informar a los responsables de la toma de decisiones sobre los aspectos en los cuales deben centrarse para mejorar la situación de las mujeres y hombres, ya sea aumentando el porcentaje de mujeres empoderadas o asegurando que las mujeres desempoderadas tengan logros adecuados o se empoderen en un mayor porcentaje de dominios.

Tabla A2.1. Información necesaria para estimar el A-WEAI

Dominio	Indicador	Información requerida	Peso
	Participación en decisiones sobre producción	¿En qué tantas decisiones sobre [...] se involucra usted? ¿En qué medida usted siente que puede participar en la toma de decisiones sobre [...]?	1/5
Recursos	Propiedad de activos	¿Quién es el dueño de [activos]?	2/15
	Acceso y decisiones sobre crédito	¿Quién tomó la decisión de pedir prestado a [fuente]? ¿Quién tomó la decisión de qué hacer con el préstamo dado por [fuente]?	1/15
Ingreso	Control sobre el uso del ingreso	¿Qué tanto se involucró usted en la toma de decisiones sobre cómo se usaría el ingreso generado por [...]? ¿En qué medida usted siente que puede participar en la toma de decisiones sobre [...]?	1/5
Liderazgo	Pertenencia a grupos	¿Es usted miembro de algún grupo de [...]?	1/5
Tiempo	Carga de trabajo	Tiempo que dedicó a trabajar (incluyendo actividades domésticas) en las últimas 24 horas.	1/5

El GPI, por su parte, muestra el porcentaje de mujeres que tienen igualdad de género. Específicamente, muestra el porcentaje de mujeres que viven en hogares con un adulto primario masculino donde los puntajes de empoderamiento de las mujeres son iguales o mayores a los de los hombres en su hogar. Para aquellas mujeres que no han logrado igualdad de género, el GPI también muestra el porcentaje de déficit que ella experimenta en relación con el hombre en su hogar, es decir, la brecha de empoderamiento que necesita ser cerrada para que las mujeres alcancen la igualdad (Alkire, et al., 2012).

Metodología

El puntaje total de A-WEAI se calcula como una suma ponderada de 5DE y GPI. El primero tiene un peso de 90%, mientras que el del GPI es 10%. Aunque estos pesos son arbitrarios y reflejan el énfasis en el Índice de los Cinco Dominios de Empoderamiento, consideran también la igualdad de género como un determinante del empoderamiento (Alkire, et al. 2012).

$$A-WEAI=(0.9)5DE+(0.1)GPI$$

Para estimar el A-WEAI es necesario tener la información presentada en la Tabla A2.1 desagregada por sexo en el mismo hogar. Por lo tanto, es preferible entrevistar a hogares donde haya una pareja conformada por un hombre y mujer encargados de tomar las decisiones sociales, económicas y agrícolas¹³.

¹³ Cuando se entrevistan hogares con un solo jefe de hogar, todavía es posible estimar el Índice de los Cinco Dominios de Empoderamiento (5DE), pero no el índice de igualdad de género (GPI) y, por lo tanto, tampoco el A-WEAI.



DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE GÉNERO EN LA CADENA DE VALOR
DE FRUTAS EN LA REGIÓN GOLFO DE FONSECA, HONDURAS
Choluteca, Honduras. Septiembre de 2020.

PROYECTO OPORTUNIDADES RURALES EN EL GOLFO DE FONSECA